Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 25 de agosto de 2017.

NOTA DC N° 586

Señor
COMEPAR S.A.
Teléfono: (021) 440-179
Email: javier.genez@comepar.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 09/ 2017 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018/2019", con ID N° 333.976,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 25.569 de fecha 25 de agosto del 2017 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Lote Adjudicado	Precio Total Máximo (IVA incluido)
COMEPAR S.A.	1	33.901.460.406
	3	33.544.858.188
	5	33.317.398.704
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz	2	33.752.080.800
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	4	33.642.340.824
	6	34.400.539.104
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.	7	13.065.596.100

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Maria Gonzalez

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :       08/28/17  12:48:09
NOME:             MEC DC
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO        ---->>              021440178
* PAGS TX          ---->>  01
* HORA DE INICIO   ---->>  12:46:57PM
* HORA DE FIM      ---->>  12:48:09PM
* RESULTADO        ---->>  OK
```

Asunción, 25 de agosto de 2017.

NOTA DC N° 587

Señor
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz
Teléfono: (021) 225-838 Fax: (021) 223-302
Email: labandeja@tigo.com.py/ gerencia@labandeja.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 09/ 2017 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018/2019", con ID N° 333.976,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 25.569 de fecha 25 de agosto del 2017 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Lote Adjudicado	Precio Total Máximo (IVA incluido)
COMEPAR S.A.	1	33.901.460.406
	3	33.544.858.188
	5	33.317.398.704
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz	2	33.752.080.800
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	4	33.642.340.824
	6	34.400.539.104
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.	7	13.065.596.100

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Luz Gomez

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :       08/28/17  12:44:31
NOME:             MEC DC
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO        ---->>
* PAGS TX          ---->>  01
* HORA DE INICIO   ---->>  12:43:22PM
* HORA DE FIM      ---->>  12:44:31PM
* RESULTADO        ---->>  OK
```

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TERUMBOE HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapeçà ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 25 de agosto de 2017.

NOTA DC N° 588

Señor
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS
Teléfono: (021) 440-179
Email: javier.genez@comepar.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 09/ 2017 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018/2019", con ID N° 333.976***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 25.569 de fecha 25 de agosto del 2017 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Lote Adjudicado	Precio Total Máximo (IVA incluido)
COMEPAR S.A.	1	33.901.460.406
	3	33.544.858.188
	5	33.317.398.704
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz	2	33.752.080.800
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	4	33.642.340.824
	6	34.400.539.104
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.	7	13.065.596.100

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

María González

```
                    ============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ============================
DATA/HORA :         08/28/17  12:52:21
NOME:               MEC DC
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          021440178
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:51:06PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:52:21PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 25 de agosto de 2017.

NOTA DC N° 589

Señor
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.
Teléfono: (021) 642-482
Email: capacitacion_laboral89@hotmail.com / aiditaaquino@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 09/ 2017 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018/2019", con ID N° 333.976,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 25.569 de fecha 25 de agosto del 2017 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Lote Adjudicado	Precio Total Máximo (IVA incluido)
COMEPAR S.A.	1	33.901.460.406
	3	33.544.858.188
	5	33.317.398.704
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz	2	33.752.080.800
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	4	33.642.340.824
	6	34.400.539.104
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.	7	13.065.596.100

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Gustavo Farias

```
                          ==========================
                          * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                          ==========================
DATA/HORA :               08/28/17   14:58:50
NOME:                     MEC DC
-----------------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO                ---->>
* PAGS TX                  ---->>   01
* HORA DE INICIO           ---->>   02:52:37PM
* HORA DE FIM              ---->>   02:58:50PM
* RESULTADO                ---->>   OK
```

Asunción, 25 de agosto de 2017.

NOTA DC Nº 590

Señor
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
Teléfono: (021) 326-2910
Email: gyasacia@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 09/ 2017 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018/2019", con ID N° 333.976***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 25.569 de fecha 25 de agosto del 2017 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Lote Adjudicado	Precio Total Máximo (IVA incluido)
COMEPAR S.A.	1	33.901.460.406
	3	33.544.858.188
	5	33.317.398.704
LA BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente de Alcaráz	2	33.752.080.800
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	4	33.642.340.824
	6	34.400.539.104
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías.	7	13.065.596.100

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

28/08/17
RODRIGUEZ
RODRIGO PAEZ
CI 1476770
HORA: 11:30 hs

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
RUC: 80048397-9